

San Andrés Isla, 5 de Mayo de 2021.

Señores

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - Subgerencia de Licitaciones.

Att. Leidy Johanna Ramos Parrado

leidy.ramos@previsora.gov.co

licitacionestatal@previsora.gov.co

Ref.: Respuesta a observaciones Invitación Pública 001 de 2021.

Cordial saludo,

En atención a la observación allegada mediante correo electrónico del 05/05/2021 dentro del proceso de la referencia cuyo objeto lo constituye la “*ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA GLOBAL DE MANEJO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - VIGENCIA 2021-*.” La Asamblea del Departamento Archipiélago, informa:

1. Que de acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso de selección, se estableció lo siguiente:

Termino para presentar observaciones	Desde el 03 de mayo de 2021 hasta el 04 de mayo de 2021, hasta las 2:00 p.m	Secretaria General o asambleadepartamentalsai@hotmail.com
Termino para contestar observaciones	05 de mayo de 2020	SECOP

2. Que el plazo establecido por esta Corporación para presentar observaciones fue hasta el 04/05/2021 hasta las 2:00 p.m

3. Que el plazo establecido por esta Corporación para contestar observaciones fue hasta el 05/05/2021.

4. Que Los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la Ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: “(...) *En las normas de selección y en los pliegos de condiciones para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán **términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección** y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones*”. (Negrilla y cursiva fuera de texto).

5. Que a pesar de lo anteriormente descrito y en aras de garantizar el interés general y transparencia del proceso de selección en comento, nos permitimos informar que modificaremos el cronograma del proceso de selección para poder brindar respuesta de fondo a las observaciones presentadas, y así, de igual forma se acataría la solicitud presentada en su numeral 4 en la cual se solicita lo siguiente:

“Solicitamos respetuosamente a la entidad se sirva prorrogar el cierre de la presente invitación con el fin que nos permita obtener la respuesta de las observaciones y el tiempo necesario para su análisis.”

Así las cosas, nos permitimos modificar el cronograma del proceso de selección de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Termino para contestar observaciones	06 de mayo de 2020	SECOP
Termino para presentar ofertas	<u>07 de mayo de 2021, a las 4:30 pm</u>	Segundo Piso- Secretaría General de la Asamblea Dptal, Avenida Francisco Newball Avenida Francisco Newball No. 6-92 Carpinter Yard 2do piso. asambleadepartamentalsai@hotmail.com
Cierre, Apertura y verificación de propuestas	<u>07 de mayo de 2021, a las 4:31 pm</u>	Secretaria General, Avenida Francisco Newball Avenida Francisco Newball No. 6-92 Carpinter Yard 2do piso.
Evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta con el menor precio.	<u>10 de mayo de 2021</u>	Secretaria General, Avenida Francisco Newball Avenida Francisco Newball No. 6-92 Carpinter Yard 2do piso.
Traslado al informe de evaluación	<u>10 de mayo de 2021</u>	
Observaciones al informe de evaluación	<u>11 de mayo de 2021 hasta las 10:00 a.m</u>	Secretaria General o asambleadepartamentalsai@hotmail.com
Respuestas a las observaciones del informe de evaluación	<u>11 de mayo de 2021</u>	www.contratos.gov.co y www.asambleasai.gov.co
Publicación de la Comunicación de aceptación de la oferta o declaratoria desierta	<u>12 de mayo de 2021</u>	Secretaria General, Avenida Francisco Newball Avenida Francisco Newball No. 6-92 Carpinter Yard 2do piso. www.contratos.gov.co y www.asambleasai.gov.co
Expedición del registro presupuestal	<u>12 de mayo de 2021</u>	Profesional Universitario del Área Financiera de la Asamblea Departamental.
Plazo para constitución de la garantías por parte del contratista	No aplica	No aplica
Perfeccionamiento del contrato (aprobación de pólizas)	No aplica	No aplica
Ejecución del Contrato.	Al día hábil siguiente al perfeccionamiento inicia el contrato con la firma del acta.	Secretaria General de la Asamblea Dptal. Avenida Francisco Newball No. 6-92 Carpinter Yard 2do piso.
Pago del Contrato	La Asamblea Departamental cancelará 100% contra entrega previo recibo a satisfacción final del objeto contratado por parte del Secretario General de la Asamblea. El pago se efectuara dentro de los 15 días siguientes al recibo de la misma.	Tesorería de la Asamblea.



Este documento será publicado en el sistema electrónico para la contratación pública (SECOP) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y de forma complementaria en la pagina de la Corporación www.asambleasai.gov.co

Atentamente,



ESCORCIO CRISTOPHER POMARE.
Presidente Asamblea Departamental.